

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**7563** *Resolución de 15 de abril de 2009, de la Dirección General de Cooperación Territorial, por la que se publican los beneficiarios de becas y ayudas al estudio de carácter general para alumnado que curse estudios postobligatorios no universitarios en el curso 2008-2009.*

Por Resolución de 31 de marzo de 2009 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación se concedieron las becas y ayudas al estudio de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios no universitarios convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Formación de 2 de junio de 2008 (B.O.E. de 19 de junio).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.c) del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 46 de la citada convocatoria,

He resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, que los listados completos de los beneficiarios de las referidas becas se encuentran expuestos en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 15 de abril de 2009.–La Directora General de Cooperación Territorial, Rosa Peñalver Pérez.